



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

OFICINA DE PARTES	
RECIBIDO	
Hora	Fecha 12/12

RESOLUCION V.R. N° 2000 308-1,

**VISTOS :**

Lo solicitado por el interesado, **SR. MIGUEL ERNESTO FIGUEROA TORO**; los antecedentes proporcionados por el Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería, en nota F.I. N° 2000-254, de fecha 27 de Noviembre de 2000; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 99-250 de fecha 21 de Diciembre de 1999; y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO :**

Prorróguese el permiso con goce de remuneraciones, desde el 01 de Julio de 2000, al 30 de Junio de 2001, al **SR. MIGUEL ERNESTO FIGUEROA TORO**, Profesor asistente D.N., de la Facultad de Ingeniería, con el objeto de continuar sus estudios de doctorado, que realiza en la Universidad de Washington, Estados Unidos.

Transcríbese al interesado; al Decano de la Facultad de Ingeniería; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; al Director del Programa de Educación a Distancia; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 07 de Diciembre de 2000.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO**  
**VICERRECTOR**

PEC/erg

95-109